

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 23 de enero de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0004978

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: L'arte cafe-bar

Reivindicación de colores: Negro 000000 - Cafe 955E2E - Blanco FFFFFFFF - Cafe 241103

Clases y descripción de productos y/o servicios:

30: Mezclas para la preparación de productos de panadería; productos de panadería sin gluten; rellenos de chocolate para productos de panadería; bebidas a base de café; bebidas a base de café, cacao, chocolate o té; bebidas a base de café, preparadas; bebidas a base de café que contienen helado; bebidas a base de café que contienen leche; bebidas de café; café con leche; café expreso; café helado; café preparado en forma líquida; mezclas de esencias y extractos de café; preparaciones a base de café para la confección de bebidas.

43: Servicios de cafés, cafeterías y restaurantes; servicios de hotel, restaurante, cafetería y bar; bares; servicios de bares de café y té; servicios de bares y restaurantes; servicios de restaurantes, bares y coctelerías; servicios de catering prestados por panaderías.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

JUAN MANUEL FERNANDEZ PINO
CA 8 920, CRA 8 920
POPAYAN 190003 CAUCA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

JUAN MANUEL FERNANDEZ PINO, CA 8 920, CRA 8 920, POPAYAN 190003 CAUCA,
COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.